

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

Política Económica Argentina 1973-1976. Influencias Doctrinarias.

Vercesi, Alberto.

Cita: Vercesi, Alberto (2010). Política Económica Argentina 1973-1976. Influencias Doctrinarias. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/140>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.

Política Económica Argentina 1973-1976. Influencias Doctrinarias

Autor: Vercesi, Alberto Juan
Universidad Nacional del Sur
Mail: avercesi1@yahoo.com.ar
Teléfono: (0291) 4530612

Introducción

En el presente trabajo analizaremos la política económica del último Perón (1973–1974), el programa económico presentado por el Ministro Gelbard, su evolución en forma breve y las influencias doctrinarias que lo sustentan. Nos detendremos en la fase histórica que concluye con la muerte de Perón y la posterior salida del Ministro (octubre de 1974).

La Política Económica Argentina 1973–1976: Influencias Doctrinarias

Para estudiar la política económica Argentina en la última etapa de Perón (1973–1976), es necesario dividirla en distintos subperíodos. Un primer intento podría ser:

- a) La primera etapa con Gelbard como Ministro de Economía, la cual a su vez, consta de una primera fase hasta la presidencia de Héctor Cámpora y Lastiri (25 de Mayo de 1973 a Octubre de 1974), y una segunda fase posterior a Cámpora y con Perón como presidente (12 de Octubre de 1973 hasta la muerte de Perón, 1° de Julio de 1974). Sigue la fase Gelbard bajo la presidencia de María Estela de Perón en la que López Rega tenía un considerable poder, a tal punto de perseguir a Gelbard, quien huye del país.
- b) La segunda etapa bajo la conducción del Dr. Gómez Morales, hasta ese momento presidente del Banco Central de la República Argentina.
- c) La tercera etapa comienza con la caída de Gómez Morales y su reemplazo por el Ingeniero Celestino Rodrigo, impulsado por López Rega. El “Rodrigazo” marca un hito fundamental de toda esta época y de la historia económica argentina. Es el comienzo del derrumbe del gobierno peronista. Entre otras consecuencias –todas ellas negativas– provoca la caída, no sólo de Celestino Rodrigo sino también de López Rega.
- d) La cuarta etapa comienza con el creciente poder de las cúpulas sindicales que promueven como ministro en el área económica al Dr. Antonio Cafiero.
- e) La quinta etapa es el fin de Cafiero y el derrumbe final, con el Dr. Mondelli en Economía, hasta el golpe de marzo de 1976.

La Política Económica Peronista (1973–1974)

Todo el período se encuentra teñido por violencia interna en el país e incluso dentro del mismo movimiento peronista, sectores guerrilleros, algunos de extrema izquierda como el ERP. Y otros de una izquierda nacionalista, como Montoneros, jaquean permanentemente el proyecto peronista. En el otro extremo, la derecha, en la que participaba la tristemente célebre “triple A”, uno de cuyos conductores era López Rega. En medio, un sector peronista moderado que es el que dirige y quiere el propio Perón.

El período Gelbard, desde mayo de 1973 hasta la muerte de Perón, constituye una unidad en la filosofía de la política económica que tuvo distintos ideólogos, pero esencialmente respondía al permanente ideario del gran líder. El basamento era el Pacto Social cuyos tres ejes eran:

- 1) El Estado
- 2) La Confederación General del Trabajo (CGT).
- 3) La Confederación General Económica (CGE).

Ya Perón en su primera presidencia había impulsado la creación de la Confederación General Económica, representativa del empresariado nacional constituido en gran parte por pequeñas y medianas empresas. Y desde ese momento, proviene la relación con Gelbard, quien es el que más trabajó para cohesionar un proyecto de empresarios nacionales, enfrentado a los sectores más fuertes que se encontraban en la Unión Industrial Argentina (UIA), la CEA, el Consejo Económico Argentino, (Martínez de Hoz) y otros, estos últimos vinculados al capital internacional, sobre todo norteamericano.

El proyecto de Perón fue siempre –desde el ‘43– la creación de una burguesía nacional (CGE), y un fuerte sindicalismo nacional católico. El Estado, según Perón tiene la función de mediador entre los primeros sectores sociales mencionados. Esto implicaba, en su primera fase (1943–1955), la creación de un sólido mercado interno basado en una poderosa estructura sindical bajo el ideario de la Doctrina Social de la Iglesia, con altas tasas de empleo, altos salarios reales y elevada participación en la distribución del ingreso nacional, (cercana al 50% del PBI, cuando Perón cae en 1955).

En la etapa de Onganía, sobre todo bajo la conducción económica de Krieger Vasena se había producido un proceso de concentración del capital y de desnacionalización de empresas. El proyecto de Perón quería un mayor nacionalismo basado en el proyecto de la CGE. Si bien Gelbard era el conductor de la política económica, la figura fundamental y tal vez, su mano derecha fue el Ingeniero Orlando D’Adamo, secundado por el Dr. Carlos Leyba.

El Pacto Social se implementó mediante la llamada “Acta de Concertación Social”. Evidentemente en lo social, hay influencias de la Doctrina Social de la Iglesia y en lo económico, influencias Cepalinas y Keynesianas (un Keynesianismo desarrollista o de planificación, es decir, una lectura muy “sui generis” y latinoamericana de Keynes).

El asesinato de Rucci, en septiembre de 1973 significó un puñal en la espalda de Perón, ya que Rucci era uno de los pivotes claves del Pacto social.

El factor dinámico principal en esta fase del peronismo –en cuanto al estímulo de la demanda agregada– fueron las exportaciones y, en particular, las no tradicionales o industriales. Se abrieron y profundizaron mercados nuevos, como los del Este Europeo, Cuba, URSS, etc. a donde el propio Gelbard viaja.

La situación internacional durante 1973 fue excepcionalmente buena para el país. Hay una suba de los precios internacionales de la carne, trigo, etc. y un aumento muy importante de las exportaciones argentinas tanto en divisas como en cantidades de productos. En consecuencia, la llegada al poder del peronismo era muy prometedora.

Sin embargo, a fines de 1973, se produce un quiebre internacional a partir de la crisis del petróleo, y se modifica sustancialmente el escenario afectando a la Argentina. Un objetivo de política económica era controlar la elevadísima tasa de inflación, heredada del gobierno de facto anterior (Lanusse). Éste le había asignado poca importancia a la economía, hasta el punto de eliminar el Ministerio de Economía, lugar que dirigía Aldo Ferrer, con Levignston de Presidente. La tasa de inflación que hasta Krieger Vasena había sido baja, alrededor del 7% en 1969, comienza a crecer gradualmente. Pero a fines del gobierno de facto, estaba ya descontrolada a muy altos niveles y acelerándose.

En consecuencia, era objetivo prioritario de política económica la estabilidad monetaria. Para ello se genera, primero un aumento salarial, e inmediatamente se retrotraen los precios a niveles previos, y se congelan precios y salarios. Con ello se produce una notable redistribución del ingreso a favor de los trabajadores¹.

De todos modos, el sector empresarial lo toleró, dado que era preferible un cierto consenso dentro de un marco político y económicamente manejable, antes que el proceso revolucionario que proponían los sectores violentos en la calle.

El objetivo general era lograr justicia social y crecimiento económico con integración territorial. Se deseaba completar lo que quedaba pendiente desde el período 1943/1955 y continuar aspectos que se consideraban positivos del post-peronismo, como el desarrollo económico, la industria pesada, el desarrollo tecnológico, la ampliación de mercados

internacionales, la integración del territorio nacional, en un marco de pleno empleo y justicia social, con plena independencia económica.

El plan económico que Perón impulsa proviene en gran medida de la CGE. El primer paquete de medidas económicas, verdaderamente revolucionarias, es el que se implementa desde la llegada de Gelbard al ministerio. También hay que destacar el aporte de “materia gris” que venía trabajando desde los comandos tecnológicos, reclutando intelectuales, economistas, ingenieros y profesionales de todas las áreas, desde al menos dos años antes, por pedido expreso del propio Perón. Allí jugó un importante papel el Dr. Leopoldo Frenkel, luego Intendente de la ciudad de Buenos Aires, durante la presidencia de Cámpora y miembro del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

En marzo de 1970, un grupo de profesionales peronistas propone a Roberto Ares, ex ministro, la creación de una comisión para estudiar y elaborar los planes de un futuro gobierno peronista. Ares designa a Frenkel en calidad de Secretario Adjunto². Posteriormente, a propuesta de Frenkel, se transforma dicha comisión en el Consejo de Planificación. Perón le había encargado incorporar a los mejores hombres, sin importar si eran peronistas o no³. Perón pensaba reiterar la idea del Consejo Nacional de Posguerra, donde conducido por él desde 1943, se habían estudiado los problemas del país y se había elaborado un programa de gobierno.

En cuanto a la política económica, Gelbard, designado Ministro del área, forma su equipo, reservando los cargos más importantes para sectores allegados a su central empresaria, al que agrega algunos peronistas históricos. El Consejo de Planificación aporta a la CGE sus proyectos para la elaboración del plan económico, así como la formulación de las principales leyes económicas⁴.

El primer paquete de leyes que se aplicó consiste en:

- a) La nacionalización de los depósitos bancarios (similar a la del primer peronismo), que en realidad consistían en un sistema de redescuentos entre los Bancos y el Banco Central, que así monopolizó la política monetaria y crediticia. Además se seleccionaba y direccionaba el crédito en cantidad y calidad.
- b) La creación de un gran “Holding” que agrupaba en un ente a todas las empresas públicas (Corporación de Empresas Nacionales) en la que trabajó el Dr. Biagosh (CGE), D’Adamo, Gelbard y otros.

Gelbard cae a fines de octubre de 1974, luego de cuatro meses agónicos posteriores a la muerte de Perón.

Al asumir la nueva conducción –Gelbard– además de tasas inflacionarias superiores al período histórico y en proceso de aceleración, había altas tasas de desempleo, considerando el incremento histórico y la alta capacidad ociosa en las fábricas y en el sector agrario.

El proyecto económico de Perón, se podía llevar a cabo por primera vez en muchos años, en el marco de una democracia genuina, respaldado por la mayor parte del pueblo argentino, hecho que no ocurría desde 1955.

El 1° de agosto de 1973 se lleva a cabo la firma del “Acta de Compromiso del Estado”. Las “Coincidencias Programáticas” del 7 de diciembre de 1972, garantizaban el apoyo del plan económico de una parte muy representativa del espectro político nacional. Se coincidía allí, con la filosofía de la política económica ya mencionada. El Estado debía cumplir un papel dinámico muy importante. El “Acta de Compromiso Nacional” generado en el Ministerio de Economía fue respaldado por la CGT, la CGE y otros sectores representativos de las grandes empresas. Se sellaba el pacto entre el Gobierno, la CGT y la CGE. Se buscaba una redistribución progresiva del ingreso que diese a los trabajadores finalmente el 50% del PBI, lo cual implicaba subir alrededor de diez puntos la participación heredada. Este aumento de la participación de los obreros en el PBI debía ser consecuencia del incremento de la productividad de los mismos. Se buscaba mejorar la distribución del ingreso entre las regiones y provincias, apoyando más al interior del país. Finalmente, controlar la inflación y la fuga de capitales. Se proponían algunos conceptos en materia impositiva con fuerte sesgo progresivo, un estricto control de cambios y la prohibición de importar bienes de lujo y/o competitivos con la industria nacional. Además era necesario disminuir el déficit presupuestario. Para ello las provincias se comprometían a promover la austeridad.

Cuando se vislumbra en 1973 que a Perón le queda poco tiempo de vida, se proyecta elaborar un Plan Trienal. Este trabajo se lleva a cabo en forma desesperadamente acelerada en sólo tres meses. En el mismo, trabajan expertos convocados por Perón y Gelbard, algunos de la CEPAL como Alfredo Eric Calcagno y otros, del Ministerio de Economía, del Consejo Federal de Inversiones que en ese momento conducía el Dr. Alberto González Arzac.

El coordinador principal del equipo humano que concibió el Plan Trienal fue el Ingeniero D’Adamo secundado por el subsecretario de Economía Dr. Carlos Leyba. En reemplazo del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) se crea el Instituto Nacional de Planificación Económica que pasa a integrar el Ministerio de Economía. El propio Perón era consultado para las grandes decisiones y fue él mismo quien corrigió y avaló los borradores⁵.

Se pretendía sostener un proyecto en marcha, a pesar de la previsible pronta desaparición física del general Perón, no teniéndose en cuenta quizás, la dificultad que sería reemplazar a

un estadista de tal dimensión. Con su muerte, todo se derrumba: no sólo el plan económico. Su muerte es el fin de una etapa de la Historia Argentina.

El objetivo central del Plan Trienal (1973–1977) era lograr el crecimiento autónomo con justicia social. Toma como base el paquete de leyes económicas que ya estaban en ejecución y que podían ser denominadas “Las Leyes que quiso Perón”⁶. Fueron consultados todos los sectores sociales y económicos y en él se cristalizaban los acuerdos sectoriales previos. Se priorizaba la inversión como elemento movilizador del desarrollo, una redistribución progresiva del ingreso, la integración regional del país enfatizando las provincias y sectores más postergados, la apertura de nuevos mercados, y una fuerte participación del Estado en la vida económica. Teorías del crecimiento de tipo keynesiano y el ideario de la CEPAL estaban en la base de este plan, que contaba con el aval del propio presidente Perón. Había un intento de federalismo económico en el cual el CFI (Consejo Federal de Inversiones) cumplió un rol decisivo. Muchas de las obras públicas no sólo de esa época sino de décadas posteriores fueron gestadas y planeadas desde el CFI de la etapa peronista y algunos proyectos provenían de los años previos, especialmente de la etapa final de Frondizi y Guido. Illia neutralizó el CFI y apoyó el CONADE. Con el peronismo el CFI adquirió su mayor dinamismo histórico (1973/1976). Todos estos proyectos se integran al Plan Trienal. Se buscaba apoyar la industria nacional y las empresas nacionales, particularmente PyMes.

En el sector monetario y financiero, se llevó a cabo la mencionada nacionalización de los depósitos bancarios, el control de las inversiones extranjeras, el otorgamiento de créditos accesibles para apoyar estas líneas directrices, apoyo a las PyMes, a los sectores exportadores no tradicionales y a las regiones relegadas.

La creación de la Corporación de Empresas Nacionales, convocó al empresariado nacional – no sólo de la CGE– a participar de la administración y gestión de las empresas públicas, y también en proyectos de inversión mixtos. En materia impositiva se crea el impuesto a la renta potencial de la tierra y el IVA. Se ejerce un rígido control para neutralizar la evasión fiscal. Se apoya no sólo con créditos sino con ventajas impositivas a las regiones del país más postergadas. Se crea la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa, la Ley de Promoción Industrial, y se modifica la Ley de Entidades Financieras.

Resultados de la Política Económica de mayo de 1973 a octubre de 1974

En los primeros meses del plan, hubo un cambio drástico y favorable de las expectativas. Aumentaron los salarios reales, se mantuvo fijo el tipo de cambio, se congelaron los precios, se detuvo la inflación y subieron las tasas de interés. La importante suba del salario real fue

consecuencia principalmente de la caída de precios impulsada por el gobierno, y no tanto producto de la suba del salario nominal.

Las exportaciones aumentaron notablemente debido a los mejores precios internacionales y a la suba del tipo de cambio real, lo cual generó un importante aumento de las reservas.

El salario nominal se incrementó en un 13%, mediante el otorgamiento de una suma fija (\$200), con lo cual disminuyó la brecha existente entre obreros “ricos” y obreros “pobres” y así, se promovió la solidaridad de intereses entre las clases obreras, política opuesta a la precedente.

El aumento del poder adquisitivo en los sectores sociales con mayor propensión al consumo incrementó las ventas de las empresas dirigidas al mercado interno, evitando que éstas sintiesen el impacto de la suba de los costos, sumado a otras políticas de apoyo a las PyMes.

El tipo de cambio se mantuvo fijo durante toda la gestión Gelbard por insistencia del Presidente del Banco Central, aunque importantes miembros del equipo económico querían implementar un sistema de “crawling peg”⁷.

En realidad Cámpora no lo quería a Gelbard como Ministro de Economía, lo aceptó porque Perón se lo impuso⁸. Según Leyba, los condicionantes internos de la política económica fueron por un lado la izquierda peronista, y las que veía como trabas provenientes de Gómez Morales, por otro lado. Además, la tensión existente entre Cámpora y Gelbard y la pesada herencia recibida de la política económica de Lanusse⁹.

Perón había indicado que el Plan Trienal debía tener dos ámbitos de concertación: el socioeconómico y el regional o territorial. De este último se encarga el CFI que realiza una notable labor, en cuanto al estudio de factibilidad de gran cantidad de obras en todo el país, además del estudio de los recursos. El CFI fue un factor de descentralización y federalismo económico que tendió a regionalizar el país con el fin de la integración territorial.

La influencia Keynesiana aunque no es la única, es evidente. Dice Leyba: “El gobierno había puesto a funcionar el multiplicador y ahora necesitaba el acelerador Keynesiano”¹⁰.

La crisis mundial de fines de 1973 golpea duramente a la política económica. Suben dramáticamente los precios internacionales del petróleo y se cierra el mercado Europeo. Es el fin de una fase histórica del capitalismo mundial y el comienzo de otra¹¹.

Se comienza a hablar en Argentina de la “inflación importada”. Durante la etapa Gelbard, el gasto y déficit públicos fueron altos. Hay un importante crecimiento de la producción durante el período, sobre todo durante el primer semestre de 1974 y la desocupación desciende notablemente. Durante marzo y abril de 1974, se flexibiliza la política de precios para compensar la suba de los costos empresariales.

A partir de la muerte de Perón, el 1 de julio de 1974, comienza la etapa de descomposición del plan económico. Desde ese momento, la nefasta figura de López Rega comienza a crecer en poder y busca voltear a Gelbard y a su política económica, y finalmente lo logra. Lo sucede el Dr. Gómez Morales quien intenta infructuosamente salir en forma gradual de la inflación “latente”.

El Plan Trienal para la Reconstrucción Nacional 1974–1977

Este documento es uno de los últimos legados del Gral. Perón. Son claves en él las ideas de concertación y planificación indicativa. Se funda a su vez en la planificación previa del peronismo histórico: Primer Plan Quinquenal (1947–1951), Plan de Emergencia de 1952 y Tercer Plan Quinquenal 1953–1957, que como se sabe, quedó trunco con el derrocamiento del gobierno peronista en 1955.

Este Plan Trienal fue concluido en diciembre de 1973. Se realizó mediante un esfuerzo acelerado, con gran premura, debido al temor de que la posible desaparición física del líder, pudiera desestabilizar la política económica.

El grupo que lo realizó estaba constituido por técnicos de primer nivel conducidos por el Dr. Alfredo Eric Calcagno, todos ellos argentinos que pertenecían a la CEPAL y que Orlando D’Adamo, por expreso pedido de Perón a Gelbard, hiciera venir desde Chile¹².

El plan incorpora el importante paquete de leyes económicas presentadas por Gelbard al inicio de su gestión, algunas en ejecución y otras pendientes de aprobación en el Parlamento.

Establece objetivos a cumplir en el período 1973–1977, año final en que debería haber concluido constitucionalmente el gobierno. Se preveía una evaluación y revisión periódica de la marcha del plan. Se analiza en particular la política económica, el rol del Estado y el programa para el sector externo.

Las medidas de los meses previos fueron, principalmente:

- a) Establecimiento de precios máximos para determinados bienes–salario, en particular la carne, con el objetivo de controlar la alta inflación heredada.
- b) El Acta de Compromiso Nacional, que se firmó el 8 de junio de 1973 entre la CGT, la CGE y el Gobierno.

Allí se fijaron los siguientes objetivos:

1. Justa distribución del ingreso y la eliminación de la marginalidad social
2. La eliminación de la desocupación y el subempleo
3. Mejorar la distribución regional del ingreso
4. Controlar la inflación y la fuga de capitales

Algunas medidas para lograr esos fines fueron: prohibición de modificar los precios de bienes y servicios, rever las subas de precios ocurridas en el año, creación de la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, limitación del gasto de la administración central y de las empresas públicas, ajustes de tarifas de servicios públicos, un aumento de salarios de \$200 para todos los estratos laborales, incremento de las asignaciones familiares, el básico y las jubilaciones, política de inversiones públicas e incentivo a las privadas para lograr el pleno empleo, promoción de la vivienda social, política de austeridad en el sector público, la evasión fiscal pasaba a ser un delito penal, reducción de la tasa de interés, prohibición de la importación de bienes de lujo, nuevas líneas de crédito a las PyMes y tipo de cambio fijo.

Otras medidas previas que dieron sustento al Plan fueron:

- a) Sector agrario: mayor eficiencia, aprovechamiento integral de las tierras.
- b) Industria: intento de revertir el proceso de desnacionalización de empresas del gobierno anterior, apoyo a la empresa de capital nacional.
- c) Se pone en manos del Estado el control del sector monetario y financiero y el comercio exterior.
- d) El Plan Nacional de Viviendas (junio 1973) tenía como fin disminuir el déficit habitacional, aumentar la ocupación de la fuerza de trabajo y usar la capacidad ociosa del sector industrial y la construcción.
- e) La lucha contra la inflación fue un objetivo constante.
- f) El crecimiento económico autosostenido con creciente participación de la clase obrera en la distribución.
- g) Reconstrucción del aparato del Estado. Con este fin se creó la Corporación de Empresas Nacionales (CEN).
- h) El Acta de Compromiso del Campo (octubre 1973) buscaba eliminar el minifundio y el latifundio.
- i) Doce proyectos de leyes tributarias, ampliando la base imponible y haciéndolo más progresivo.
- j) Política exterior independiente: estímulo a las exportaciones industriales a países no tradicionales: Latinoamérica (Cuba), Corea del Norte, China, este europeo, etc. Esta es una política que por primera vez se implementa.

Objetivos

El plan pretende dar continuidad en el largo plazo a las medidas que ya se venían ejecutando y se propone:

Justicia Social: justa distribución del producto del desarrollo. Se busca un nuevo modo de producción, distribución, desarrollo tecnológico, y además, de los ya mencionados, se da prioridad a la protección ecológica y utilización racional de los recursos naturales.

Integración regional y espacial de las inversiones e ingresos, corrigiendo el desequilibrio en ese ámbito, dándole prioridad a las zonas retrasadas. Inversión en comunicaciones, transporte, infraestructura y sectores básicos. Cogestión obrera en las empresas. Para lograr un mayor equilibrio espacial se regionalizan los Bancos de la Nación y de Desarrollo (Banade). Eliminar las causas que tienden a la concentración de la riqueza. Se considera que en etapas anteriores hubo un proyecto de desarticulación del aparato estatal. Se busca un estado que tenga una función supletoria, orientadora, de redistribución y “también importante productor de algunos bienes y servicios”¹³.

Otro objetivo central es la recuperación de la independencia económica en el plano financiero, tecnológico y comercial, en el marco de la nueva Ley de Inversiones Extranjeras “y una política de reargentinización de empresas desnacionalizadas en períodos anteriores”.

Para ello se visualiza como fundamental un balance de pagos favorable. Con ese fin se prevé un sustancial incremento de las exportaciones tanto tradicionales como industriales “... una agresiva política de exportaciones lanzada a la conquista de todos los mercados posibles, sin discriminación alguna”; y por fin la integración latinoamericana, dentro del marco de la inserción en el Tercer Mundo.

En el sector productivo “... el peso de las empresas públicas es factor fundamental para equilibrar el poder económico del capital extranjero y de la oligarquía nacional”. Y se da pleno apoyo a la burguesía nacional, centrada sobre todo en la empresa media y pequeña. Se prohibirá al capital extranjero la adquisición de participaciones en empresas nacionales. Se busca una gradual liberación de la dependencia tecnológica. Se prohibirá el uso de técnicas “sucias” o contaminantes. “En todo caso, la necesidad de mejorar la calidad de vida debe prevalecer frente al mero cálculo económico de costo–beneficio individual”.

El Plan prevé para el período 1973–1977 una tasa del crecimiento del PBI anual acumulado del 7.5%, es decir, duplicar el de la década previa; una tasa de crecimiento en la inversión del 12% anual; una duplicación del volumen de exportaciones (del ‘73 al ‘77).

Se prevé un incremento en la propensión al ahorro pues, el incremento en el ingreso será mayor que el incremento en el consumo, aun cuando la suba del consumo de los asalariados será de 7.8% anual acumulativo, gracias al sustantivo aumento de los salarios reales y de los niveles de ocupación. La participación obrera será del 47.7% del PBI en 1977. El consumo de los no asalariados crecerá mucho menos. Eso permitirá una creciente masa de ahorro nacional,

“que inducirá un fuerte y sostenido proceso de inversión”. Sustitución de importaciones de bienes intermedios básicos: acero, petroquímica, aluminio, celulosa y papeles y madera.

Lineamientos Regionales del Plan Trienal¹⁴

Esta sección estuvo a cargo del Dr. Alberto González Arzac a quien el propio Perón le encarga poner por escrito sus ideas expresadas en una reunión presidencial¹⁵. ¿Qué se propone en este ámbito? “... una política de verdadera integración económica y social del territorio argentino (...), que afirme la justicia social y tienda a la integración latinoamericana. Esta política tiene como propósito promover aceleradamente las zonas rezagadas del interior, eliminando injustas diferencias en los niveles de vida y erradicando el subconsumo, la desocupación y la falta de posibilidades que generan la despoblación del interior del país”¹⁶. Esto se piensa lograr mediante la localización de obras públicas en el interior, y la provisión de servicios de educación, salud y sanitarios. Se promueve la descentralización y el federalismo económicos.

Defectos a corregir:

- a) Alta concentración demográfica y productiva en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires.
- b) Baja propensión de población rural con alta tasa de migración interna.
- c) Significativas diferencias de productividad y de salarios entre regiones.

Por ello las inversiones extranjeras serán radicadas en las regiones del interior que más lo requieran y la promoción industrial deberá “posibilitar el desarrollo económico–social de las regiones del interior de nuestro país promoviendo las instalaciones industriales en ellas”¹⁷. Se establecen beneficios adicionales para empresas que se instalen en áreas de desarrollo y zonas de frontera.

El Plan Trienal y el Rol del Estado

El Estado tendrá a su cargo los grandes proyectos y las medidas básicas de política económica que fundamentan el proceso de desarrollo. Regulará la conducta de los agentes económicos, pero no en forma coercitiva, ya que su acción será resultado de la concertación y el pacto social en diversas formas. En el ámbito estatal participarán en la toma de decisiones representantes de las diversas organizaciones que conformen la producción, tanto a nivel nacional como regional: CGT, CGE, asociaciones rurales, industriales comerciales, etc. “La producción directa de bienes y servicios por parte del Estado ocupa un lugar en la política del Gobierno del Pueblo”. Se promoverá la eficiencia, la racionalización administrativa. El Estado es “... el instrumento de acción por excelencia de la política de transformación nacional”.

Se visualiza como un grave problema a subsanar el déficit del presupuesto. Que ha causado un constante incremento de la emisión de moneda y el subsiguiente proceso inflacionario. El impuesto inflacionario es el más regresivo. La justicia social comienza con la estabilidad de la moneda. Se considera que el sector público y las empresas públicas son altamente ineficientes. El aparato estatal se deberá simplificar y racionalizar. Deberá existir un estricto control de gestión. Se deberá mejorar la información y la transparencia. Se creará un funcionariado público eficiente, mediante la carrera administrativa..

Las Relaciones Económicas Internacionales

En el sector externo "... se reflejan las relaciones de dependencia que han caracterizado nuestro proceso de desarrollo". Se buscará:

- a) La integración latinoamericana.
- b) La recuperación de la independencia económica.
- c) Ampliación de la flota mercante nacional.
- d) Reordenar la deuda externa y consolidar las reservas.

Medidas para lograr esos objetivos: No se limitará a la política de cambios y aranceles, sino, que si es necesario, se recurrirá al control directo, restricciones a la importación e intervención directa en las exportaciones. Se realizarán convenios bilaterales con todos los países que complementará el comercio multilateral. Se mantendrá una tasa de cambio que favorezca las exportaciones. Además de las medidas previamente mencionadas.

En conclusión debemos reiterar que este Plan es uno de los últimos legados de Perón antes de morir, ya que él personalmente revisaba detalladamente todos sus aspectos y era consultado en forma permanente sobre su marcha..

Coincidencias Programáticas del Plenario de Organizaciones Sociales y Partidos Políticos

El 7 de diciembre de 1972 se firma este documento. Perón había regresado a la Argentina por breves días luego de un exilio forzoso de casi 18 años. Convoca a todas las fuerzas políticas y sociales para avalar las líneas principales de un programa que llevaría adelante un gobierno democrático. Comienza la política del consenso, la concertación y el pacto social. Ese programa, en particular en el plano económico, tendrá así el aval de la voluntad mayoritaria del país. Se considera que había una crisis estructural profunda agudizada en los últimos años, caracterizada por: recursos naturales inexplorados, emigraciones de científicos, técnicos y obreros especializados, mercado interno deprimido, marginalidad social, quiebras de empresas nacionales, desaliento a la inversión, penetración del capital extranjero en empresas nacionales existentes; sistema monetario distorsionado, inflación de gran intensidad que

impide todo cálculo económico. Un estado hipertrofiado, ineficiente y que grava pesadamente el proceso de producción y consumo. Se piensa que esta situación es consecuencia de la política económica del gobierno militar, a partir de 1967. La política económica que se requiere sólo se podrá llevar adelante con el pueblo en el gobierno.

Objetivos:

- 1) El espacio argentino y todos sus recursos deben ser para la sociedad argentina.
- 2) Concepción antiinflacionaria de la economía con el fin de obtener la estabilidad monetaria, para lograr un ritmo de crecimiento económico autosostenido, con pleno empleo "... que exprese un auténtico estilo argentino de desarrollo".
- 3) Justicia social: se creará una comunidad igualitaria, solidaria y democrática.
- 4) La independencia económica, como base de la soberanía política, "... eliminando la acción de los monopolios internacionales y de los personeros del imperialismo económico y financiero, promoviendo la presencia nacional en las áreas estratégicas del desarrollo...".
- 5) La integración regional.

Acta de Compromiso Nacional

Este documento fue firmado el 30 de mayo de 1973, a los pocos días de asumir Cámpora el gobierno peronista. Lo firman los tres grandes sectores: la CGT (José Ignacio Rucci), la CGE (Ingeniero Julio Broner), el Ministro de Hacienda y Finanzas (José Ber Gelbard).

Se concretan y se reiteran muchos de los objetivos del anterior documento, dándole mayor especificidad y aplicabilidad. Sus consideraciones coinciden con las del Plan Trienal y la política económica del gobierno en la etapa de Gelbard. Mencionemos brevemente alguna de las medidas: Se congelan los precios de todas las mercancías hasta el 1° de junio de 1975. El gobierno garantizará la participación sindical y empresaria en los directorios de las empresas, juntas, bancos, etc. Estas designaciones serán hechas a propuesta de la CGT y CGE.

- Aumentar en 40% las asignaciones familiares
- Incremento en jubilaciones y pensiones (28% y 23% respectivamente).
- Política de pleno empleo, promoviendo los sectores mano de obra intensiva, mediante una política crediticia de ahorro e inversiones dirigida a lograr el más alto ritmo de crecimiento y ocupación.
- Impuesto a la renta normal potencial de la tierra.
- "Se instituirá el sistema de la cédula de identidad impositiva que tendrá carácter de documento público exigible. Consecuentemente se castigarán con todo rigor los

delitos impositivos mediante la sanción de una ley de represión de la defraudación fiscal”.

- Se reducirá hasta en 4 puntos la tasa de interés.
- Política crediticia de apoyo a la producción nacional, PyMes, consumo.
- Tipo de cambio estable (fijo).

Se enumera el primer paquete de proyectos de leyes económicas a elevar al Parlamento, ya mencionadas anteriormente.

Los beneficios laborales eran bastante moderados, demasiado para conformar a los sectores más radicalizados. Pocos días después del abrumador triunfo electoral de Perón, los Montoneros lo asesinan.

Características e Influencias doctrinarias sobre la política económica 1973-1976 en Argentina

La etapa 1973-1976 se puede relacionar con el primer peronismo (1943-1955) porque el marco doctrinario general es el mismo, salvando las diferencias epocales internas e internacionales. En el primer peronismo se estaba viviendo a nivel internacional el fin de la Segunda Guerra y el comienzo de la posguerra mundial. En ese sentido, los países europeos occidentales se levantaron aplicando varios de ellos la doctrina social cristiana a sus proyectos económicos de reconstrucción (a través de la Democracia Cristiana). Esa doctrina social de la Iglesia influye fuertemente, y esto es explícito en los discursos del propio Perón y sus ejecutores económicos: Cereijo, Gómez Morales, Cafiero, etc. El mismo nombre con que se designa al Movimiento (Justicialista) proviene de la idea de la justicia social que está en la base de las propuestas económicas de la doctrina social cristiana.

En lo específicamente más técnico el primer peronismo aplica –en cierto grado y en determinado sentido– las teorías keynesianas. El peronismo buscó siempre –las formas dependían de las circunstancias internacionales– la independencia económica, la soberanía política y la justicia social. La influencia nacionalista provenía de dos fuentes principales: el GOU (Grupo Obra de Unificación) y el grupo FORJA (Fuerza para la Organización Radical de la Joven Argentina) liderado por Arturo Jauretche. Había otras fuentes nacionalistas, pero Perón no se sentía muy atraído por los nacionalismos de tipo elitistas o reaccionarios, sino que siempre lo caracterizó una vocación popular.

Por otra parte, la tendencia hacia la independencia económica y la soberanía política se refería fundamentalmente a Gran Bretaña. El objetivo era dejar de estar sometidos a los designios ingleses. Esto determinará en ese período histórico una política internacional argentina con ese fin. Desde los primeros años Perón se acerca a los Estados Unidos, sin desdeñar coquetear

con el Bloque Comunista. Sabía que el centro del poder occidental se había desplazado desde Gran Bretaña a los Estados Unidos.

El Industrialismo y la Burguesía Nacional. El Mercadointernismo. La industrialización sustitutiva de importaciones.

El proyecto peronista requería zafar del modelo ricardiano de la división internacional del trabajo que había vinculado a la Argentina con Gran Bretaña desde las últimas décadas del siglo XIX (Generación del '80). Con el desplazamiento de Gran Bretaña por Estados Unidos como centro dinámico principal del capitalismo, era posible que la Argentina fuese libre. “Ni yanquis ni marxistas: peronistas”, como decía el lema popular. O como había explicado Arturo Jauretche cuando a fines de los '30 los servicios de inteligencia ingleses desde esa embajada acusaban a los forjistas de pro-nazis. “De lo que se trata no es de cambiar de collar, sino de dejar de ser perro”. En esa época, previa a la Segunda Guerra Mundial, las dos potencias eran Gran Bretaña y Alemania.

Para lograr esto, Perón y el GOU requerían crear una fuerte industria nacional, que en el contexto histórico dominante de la época de la guerra y la posguerra, sólo podía ser, lógicamente, una industria sustitutiva de importaciones. No era posible comenzar con el desarrollo de una industria de base. Esta se preveía para ser ejecutada en el Tercer Plan Quinquenal preanunciado por Perón ya en 1953 y que lo intentara realizar Arturo Frondizi (1958-1962).

Por otro lado, el nacionalismo económico requería la nacionalización de las grandes empresas que se encontraban en manos extranjeras: electricidad, aguas corrientes, ferrocarriles, etc., y la repatriación de la deuda. Al mismo tiempo, la creación de una burguesía nacional. Cuando a Perón le preguntaron, al constituirse el Consejo Nacional de Posguerra (1944) qué perfil debería tener quien condujese la economía, respondió: “No quiero ningún teórico, un hombre de buffete. Quiero un empresario que se haya hecho rico haciendo buenos negocios, y que le haga hacer buenos negocios al país. Y se lo trajeron a Don Miguel Miranda”.

El nombre de la burguesía nacional en esa época era Miranda, el “zar de la economía” hasta 1949, año en que debido a la carencia de una formación técnico académica, y a las dificultades que se presentaban en la economía, cayó, y fue reemplazado por el Dr. Alfredo Gómez Morales.

Esa industria nacional iba a explotar nuestros propios recursos y debía encontrar su principal mercado no fuera de las fronteras sino dentro: un fuerte mercado interno que asegurara la permanencia de una cierta tasa de ganancia para el empresariado, que no dependiese de los ciclos internacionales. Con ese objetivo, se aseguran precios sostén a los chacareros mediante

el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) que acolchonaba los ciclos externos y protegía al productor agropecuario medio. La transformación de la propiedad de la tierra se realiza mediante la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, con la que se crea una clase media propietaria, que antes arrendaba tierras a los grandes terratenientes. La protección del trabajador rural, a quien previamente se lo trataba casi como a un animal, se realiza mediante el Estatuto del peón. El control del sector externo, exportaciones, que previamente era controlado por los grandes exportadores –léase Bunge y Born, Dreyfus, etc.– pasa a manos del IAPI.

El sector monetario y bancario era muy dependiente de los intereses británicos. El Dr. Federico Pinedo y el Dr. Raúl Prebisch tenían vínculos con ellos. Prebisch fue el primer gerente y uno de los fundadores del Banco Central que tenía mayoría de capitales privados, sobre todo británicos. La Revolución nacionaliza los depósitos bancarios para cerrar el drenaje de divisas al exterior; y el BCRA pasa a ser el ámbito desde donde se propone y dirige la política económica. Hay que recordar que en esa época no existía el Ministerio de Economía, sino que la ejecución de la política económica estaba a cargo del BCRA y el ministro de Finanzas, que era un cargo único, ocupado en su primera fase por Miguel Miranda.

En consecuencia lo natural fue el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, primero sostenida por la protección natural de la guerra hasta 1945, y luego por un proteccionismo deliberado desde el Estado, fundado en el argumento de la protección a la industria naciente (Friedrich List). Perón se cansó de decirle a los empresarios, posteriormente, con su estilo campechano “muchachos, ya es hora de ponerse los pantalones largos y empezar a competir con los de afuera. Ya los cuidamos bastante. Ahora deben crecer y ser eficientes”. Pero lamentablemente la Argentina no contó nunca con un empresariado de tipo schumpeteriano, que es clave para cualquier proyecto de crecimiento, salvo honrosas excepciones. Es necesario aclarar que el proyecto peronista no implicaba una estatización permanente de las grandes empresas. La nacionalización debió forzosamente asumir una forma estatal en su primera época, porque aun el país no contaba con una burguesía nacional con la capacidad de capitales, conocimiento y gerenciamiento en condiciones de llevar adelante un capitalismo nacional.

La idea de la concertación fundada en el Pacto Social fue central en la doctrina del proyecto económico social de 1973. Debemos diferenciar claramente las distintas etapas de esa historia. Aquella a la que en lo central nos referiremos es la que se funda en los principios doctrinarios enmarcados en el pensamiento del propio Perón cuya ejecución encarga

directamente a José Ber Gelbard, el Miranda de la nueva era. Ese período tiene un fundamento doctrinario muy claro que proviene del ideario de Perón y es la actualización del primer peronismo al nuevo período histórico: la Argentina y el mundo no eran la misma cosa que en 1955. Había pasado bastante agua bajo los puentes. Pero lo que intentamos mostrar es que hasta la muerte de Perón, al menos, y luego hasta la caída de Gelbard, el proyecto es doctrinariamente una actualización del primer peronismo, a lo que se agregan otras influencias que señalaremos al final.

El primer gran golpe que recibe el Pacto Social es el asesinato de José Ignacio Rucci, una pata fundamental del trípode social, por parte de los Montoneros. La izquierda de esa época –tanto la mal llamada peronista como la marxista– jugaron un rol claramente reaccionario.

El segundo gran golpe al plan económico de la llamada “inflación cero”, fue la crisis mundial del petróleo de fines de 1973 y principios de 1974. A partir de allí, se comienza a improvisar medidas ante un impacto tan terrible al plan económico, una especie de bomba atómica sorpresiva.

El tercer gran golpe, que fue el definitivo: la muerte de Juan Domingo Perón. A partir del 1º de julio de 1974 los días del proyecto económico y de Gelbard, intrínsecamente unido a él, estaban contados.

El equipo económico tenía un hombre clave; José Ber Gelbard a quien Perón lo veía como sinónimo de la burguesía nacional. Perón repite la estrategia de su primera época: en primer lugar colocar un empresario y luego tal vez tenía reservado un teórico más conservador, para una segunda fase de ordenación que sería Alfredo Gómez Morales¹⁸. Como en el primer peronismo, se puede ver el ideario de la Doctrina Social de la Iglesia: cooperación y acuerdo entre capital y trabajo, en lugar de la lucha de clases promovida por el marxismo. Nuevamente Perón representa un proyecto conservador lúcido, popular y nacional, para evitar el avance y la penetración del marxismo en los sectores populares. En lo técnico económico la diferencia fundamental con el primer peronismo es el énfasis, puesto en un acelerado proceso de exportaciones industriales (no tradicionales) a países no tradicionales, proceso que resulta exitoso.

Hay que destacar que Gelbard mantuvo una permanente relación con Perón desde comienzos de la década de 1950. Luego, durante el exilio del líder, en forma más o menos solapada. Gelbard cumplía la misión de fortalecer y unificar una burguesía nacional bajo la CGE (Confederación General Económica). Se ve claramente la estrategia de Perón: una burguesía nacional era indispensable para cualquier proyecto nacional independiente. A la CGE se

enfrentaban los sectores empresariales no nacionalistas –no peronistas, UIA (Unión Industrial argentina), el CEA (Consejo Empresario Argentino), etc. –

Perón quiso repetir, de algún modo, la primera experiencia colocando a un hombre de la actividad empresaria al frente de la economía, porque su proyecto permanente fue la creación y fortalecimiento de la burguesía nacional. Gelbard representaba el proyecto de la burguesía nacional. Una idea central de Perón en toda su vida política fue que la economía depende de la política y ésta es, ante todo, política internacional. “La política internacional para Perón era lo decisivo. Perón, en relación con su idea de la sinarquía internacional que reiteraba en su pensamiento, estaba en claro que los poderes mundiales interactuaban entre ellos. Y en consecuencia denunciaba, que los empresarios internacionales se conectaban entre ellos, sin tener en cuenta la nacionalidad a la que pertenecían. Obraban en función de una sinarquía internacional, negocian pero cada uno de los sectores que la componen se quiere quedar con toda la torta del poder mundial”.

El programa económico 1973–1974 es de inspiración social–cristiana en el marco de los valores. Las personas que más influyeron en el diseño, de largo y corto plazo de la política: el eje de la concertación es una inspiración que viene de lo que se realizó después de la posguerra en Europa, a base de los partidos social cristianos de aquel entonces.

También cuando Perón constituye ese frente político, el FREJULI, está esa idea de concertación, de compartir, de integración, un proyecto común, con gente que tiene distintas visiones, mientras se conserven los principios esenciales. La idea de un acuerdo social también se encontraba en la base de los proyectos que recuperaron a la Europa de posguerra, basados en la Doctrina Social de la Iglesia. El núcleo de los jóvenes, políticos y técnicos que armaron el proyecto provenía de la Democracia Cristiana.

El *factotum* del programa fue Carlos D’Adamo, un ingeniero forestal que provenía de la CGE, vinculado a Gelbard y que, durante el Ministerio, fue el brazo derecho del Ministro. D’Adamo tenía clara conciencia de que si fracasaba el programa iba a pasar lo que luego efectivamente pasó. El programa económico fue parte de un proyecto nacional que quedó trunco con la muerte de Perón. Pero que ya antes había sido muy golpeado con la muerte de Rucci y sobre todo por la crisis mundial del petróleo.

Conclusiones

Veremos a modo de conclusión algunas de las influencias doctrinarias principales que sustentan el programa económico constituido por el paquete de leyes económicas presentado y, parte en ejecución en el período mayo 1973–octubre 1974, el Plan Trienal (1973–1977) y el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional.

- 1) En primer lugar, desde el punto valorativo hay una clara influencia de la doctrina social de la Iglesia que se visualiza en las siguientes propuestas:
 - a. Promoción de la co-gestión obrera en las empresas.
 - b. En segundo lugar la prioridad que se da a la justicia social, como en el primer peronismo histórico. Énfasis en la política sindical y obrera. Incremento del salario real. Un programa amplio de seguridad social. Protección a la familia. Planes de viviendas accesibles para todos. Apoyo a los sectores más rezagados.
 - c. Redistribución progresiva del ingreso.
 - d. Acción supletoria y orientadora del Estado.
 - e. La idea general de la participación -en forma mancomunada- de los distintos sectores económicos, sociales y políticos. La concertación económica, social y regional. El pacto social, las diversas actas de Compromiso firmadas entre el Gobierno Nacional, Provincial y los diversos sectores.
 - f. La promoción de las empresas cooperativas.
 - g. La protección por parte del Estado y las asociaciones intermedias de los sectores más débiles de la sociedad.
 - h. Apoyo a la familia como la célula básica de la comunidad.
 - i. Búsqueda de una comunidad organizada que difiere tanto del colectivismo marxista cuanto del capitalismo sin trabas.
 - j. Defensa de la tercera posición doctrinaria por parte de Perón.
 - k. El bien común se encuentra por encima de los intereses sectoriales.
 - l. Se expande la idea de solidaridad y justicia social al plano internacional.
 - m. El programa político, económico y social se funda en la antropología cristiana, en general.
- 2) Influencias de unas formas específicas de keynesianismo, tanto de corto como de largo plazo. Son interpretaciones “sui generis” de Keynes y de los modelos de desarrollo poskeynesianos.
 - a. Objetivo prioritario; el logro del pleno empleo. “La nueva Carta Orgánica (del Banco Central) afirma la capacidad de regulación del crédito y de los medios de pago, condicionándolos al mantenimiento de un alto grado de ocupación y del poder adquisitivo de la moneda. Del espíritu de la reforma surge la preocupación prioritaria de obtener y mantener un alto grado de ocupación que la diferencia de la vigente anteriormente”¹⁹.

- b. Se redistribuyen progresivamente los ingresos hacia los sectores con mayor propensión al consumo.
 - c. Énfasis en el estímulo a la demanda agregada (consumo, exportaciones, inversiones públicas y privadas, etc.)
- 3) También se visualiza la influencia de la CEPAL y el último Prebisch, (“Capitalismo Periférico”) con las ideas de la integración latinoamericana y el mercado común

Influencia del Primer Peronismo.

- a. La idea del pacto social reitera en forma novedosa el primer acuerdo de precios y salarios, establecido por el primer peronismo durante el Plan de Emergencia de 1952 y el segundo Plan Quinquenal siendo Ministro de Comercio el Dr. Antonio Cafiero.
 - b. La búsqueda del pleno empleo, altos salarios reales, fuerte mercado interno, industrialización, etc. ya se encontraban en el primer peronismo.
 - c. Hay un nacionalismo económico.
 - d. La idea general de la planificación indicativa de la economía, a la que se une la planificación regional.
 - e. El énfasis puesto en un acelerado proceso de exportaciones, en particular industriales, es una novedad en relación con el primer peronismo.
 - f. Adquiere también una nueva forma la sustitución de importaciones. Ahora se sustituyen importaciones de insumos básicos: industria pesada, siderurgia, energía, etc. esto implica el acento en las obras de infraestructura e industria pesada.
 - g. Perón encontró ahora un Estado hipertrofiado, deficitario, e ineficiente que grava a la población con un impuesto regresivo e injusto, cual es la inflación.
 - h. Se busca salir de la dependencia de la deuda externa.
- 4) Comercio con todos los países sin exclusión.
- 5) La defensa de la ecología y el medio ambiente es una preocupación prioritaria del último Perón, con lo que se constituye un pionero en este campo.
- 6) En cuanto a la integración territorial del país (regional, espacial), hay influencias del primer peronismo, la CEPAL y Francois Perroux. A lo que se suma la previa experiencia desarrollista de Frondizi–Frigerio y la experiencia de los polos de desarrollo durante el gobierno de la Revolución Argentina; federalismo económico. El nacionalismo económico, la integración latinoamericana y del tercer mundo debe servir para cuidar nuestros recursos naturales frente a la voracidad de los grandes grupos de poder mundial.

Citas

- ¹ Según testimonio del Dr. Alberto Biagosh esta estrategia de subir en primer lugar los salarios nominales y, posteriormente retrotraer los precios a niveles anteriores, fue una ocurrencia del Ingeniero D'Adamo.
- ² Fernández Pardo, Carlos; Frenkel Leopoldo, 2004; pág. 145.
- ³ Testimonio del Dr. Leopoldo Frenkel al autor.
- ⁴ Fernández Pardo, Carlos; Frenkel Leopoldo, 2004; págs. 153 a 157.
- ⁵ Testimonio del Dr. Alberto Biagosh al autor.
- ⁶ Testimonio del Dr. Alberto Biagosh y del Dr. Leopoldo Frenkel al autor.
- ⁷ Leyba, Carlos, 2003; pág. 101.
- ⁸ Testimonio del Dr. Leopoldo Frenkel al autor.
- ⁹ Leyba, Carlos, 2003; págs. 103 a 106.
- ¹⁰ Leyba, Carlos, 2003; pág. 107
- ¹¹ Como sostiene el Dr. Vicente Vázquez-Presedo.
- ¹² Testimonio de Carlos Leyba y Alfredo E. Calcagno, mayo de 2007.
- ¹³ Plan Trienal, página 14.
- ¹⁴ Incluye Proyectos Provinciales prioritarios clasificados por provincia, sector de actividad y tipo de financiamiento requerido.
- ¹⁵ Testimonio del Dr. Alberto González Arzac, septiembre 2006 y mayo 2007.
- ¹⁶ Plan Trienal, página 141.
- ¹⁷ Plan Trienal, página 143.
- ¹⁸ Testimonio al autor del Dr. Alfredo Gómez Morales, octubre de 1983. Vercesi, Alberto y el mismo autor, 2008, 2da parte, en prensa.
- ¹⁹ Banco Central de la República Argentina, Memoria Anual, 1973, pág. 11.

Referencias bibliográficas

- Banco Central de la República Argentina, Memorias Anuales, años 1973, 1974, 1975. Buenos Aires, 1974, 1975 y 1976 respectivamente.
- Dagnino Pastore, José María. “Economía Pública”. Educa. Bs. As, 2007
- De Pablo, J. C. “Los Economistas y la Economía”. Ed. Macchi. Buenos Aires. 1977.

-
- Di Tella, Guido; “Perón–Perón (1973–1976)””; Ed. Hyspamérica; Buenos Aires; 1985.
 - Fernández Pardo, Carlos y Frenkel, Leopoldo; “Perón. La Unidad Nacional entre el conflicto y la reconstrucción (1971–1974)””; Ed. Del Copista; Córdoba (Arg); 2004.
 - Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas; “El ciclo de la ilusión y el desencanto””; Ed. Ariel; Buenos Aires; 1998.
 - Godio, Julio; “Perón. Regreso, Soledad y Muerte (1973–1974)””; Ed. Hyspamérica; Buenos Aires; 1986.
 - Leyba, Carlos; “Economía y Política en el Tercer Gobierno de Perón””; Ed. Biblos, Buenos Aires; 2003.
 - Liliana de Riz, “Retorno y Derrumbe (el último gobierno peronista)””, Folios Ediciones SA, México 1981.
 - Perón, Juan Domingo, “Modelo Argentino para el Desarrollo Nacional”, (Edición y apéndice: Oscar Castellucci), Ed. Sudamericana y Coppal, Buenos Aires, 2007.
 - Perón, Juan Domingo, “Discursos y Mensajes”, junio a octubre 1973, Ed. Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Ceremonial.
 - “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974–1977”, República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, diciembre de 1973.
 - Rougier Marcelo y Fiszbein Martín, “La Frustración de un Proyecto Económico (El gobierno peronista de 1973–1976)””, Ed Manantial, Buenos Aires, 2006.
 - Testimonios al autor de:
 - Dr. Leopoldo Frenkel, Mar del Plata, febrero de 2006, febrero 2007.
 - Dr. Alberto González Arzac, Buenos Aires, septiembre 2006, mayo 2007
 - Dr. Alberto Biagosh (m), Buenos Aires, septiembre 2006.

-
- Dr. Alfredo Eric Calcagno, Buenos Aires, septiembre 2006.
 - Dr. Ángel Monti, asesor del Coronel Damasco. Colaboró en la confección del Modelo argentino, Buenos Aires, septiembre 2006.
 - Dr. Antonio Cafiero, Buenos Aires, mayo 2007.
 - Dr. Carlos Leyba, Buenos Aires, mayo 2007.
-
- Vázquez-Presedo Vicente. “Estadísticas Históricas Argentinas”. Instituto de Economía Aplicada. 1994.
 - Vercesi, Alberto, “Historia del Pensamiento Económico”, Bahía Blanca, Ediuns, 1999.
 - Vercesi, Alberto, “Política Económica Argentina”, Buenos Aires, 2008, en prensa.